JOSE CARLOS CARRIÓN PÉREZ, secretario de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMA de que,

Durante la implantación del Espacio Común Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia), la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria diseñó, en su Plan de Estudios, la mención en el **Grado de Educación Primaria** que se denomina **Atención a la Diversidad**, denominación que responde mejor a la teoría, investigaciones, práctica en el aula y normativa que la de Pedagogía Terapéutica.

Este cambio de terminología no va, en ningún caso, en detrimento de la capacidad y competencia de los estudiantes que han cursado la mención, pues en ella se trabajan los contenidos necesarios para impartir docencia al alumnado con necesidades educativas especiales.

Es por ello que la **Mención de Atención a la Diversidad** debe considerarse una titulación afín a lo que anteriormente se denominó **Pedagogía Terapéutica** o **Educación Especial**.

Para que así conste y surta los efectos oportunos donde convenga y a petición del interesado, firmo la presente en,

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de noviembre de 2018

CARRION PEREZ JOSE CARLOS - 42832725D

Firmado digitalmente por CARRION PEREZ JOSE CARLOS - 42832725D
Fecha: 2019.04.09 16:21:15 +01'00'

Fdo.: José Carlos Carrión Pérez